

## Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2020-2021

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS





7acatecas

# DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Por medio del FAETA, componente Educación para Adultos (FAETA-EA), las entidades federativas reciben recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación para adultos, comprende pago para recursos humanos y otros gastos para operar el servicio. El FAETA-EA se distribuye con base en los registros de planteles, instalaciones educativas y plantillas de personal utilizados en el convenio original de descentralización que da origen al fondo; los recursos transferidos en el ejercicio fiscal anterior; y las prioridades para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica, y formación para el trabajo (Art. 42 y 43, Ley de Coordinación Fiscal, LCF). El servicio educativo se destina a personas de 15 años o más que no sepan leer ni escribir o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

2.4 % del FAETA-EA se distribuye a la entidad lugar en la 22 distribución del fondo a nivel nacional

Presupuesto aprobado 2020, SHCP.





Rango de	[0-20)	[20-30)	[30-40)	[40-60]	SD
población					
Municipios	13	39	5	1	0

Miles de personas con rezago educativo 1 2018:			286.71		
	Personas con	educación incor	npleta en el estado,	2015	
	4	<u> </u>	TOTAL	%	
Población de 15 años o más	578,445	534,042	1,112,487	100	2,825
Analfabeta	25,675	23,137	48,812	4.4	296*
Primaria incompleta	72,464	86,663	159,127	14.3	502
Secundaria incompleta	104,469	114,663	219,132	19.7	620
Total educación incompleta	202,608	224,463	427,071	38.4	1,418

\*Dado que la población de interés es pequeña, la precisión estadística es menos para este dato.

#### PRESUPUESTO Y COBERTURA

Presupuesto FAETA	EA 2020 (MDP)
Cuenta Pi	iblica
Aprobado	63.59
Modificado	64.83
Ejercido	64.83

El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública federal corresponde al monto que fue transferido a la entidad federativa.

MDP = millones de pesos

# Presupuesto ejercido FAETA-EA en el estado en concurrencia por tipo



Distribución de técnicos docentes por coordinación de zona



Personal que mantiene una relación laboral con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y forma parte de su estructura orgánica.



Las coordinaciones de zona son las unidades administrativas responsables de la educación para adultos en determinado territorio; pueden atender parte de un municipio o cubrir varios, y la ubicación de las oficinas de una coordinación de zona puede ser compartida con otra u otras coordinaciones de zonas

\*\*Los técnicos docentes se encargan de coordinar y dar seguimiento a los servicios educativos



#### Análisis de presupuesto y cobertura

Se logró la conclusión de nivel de 3,448 personas en alfabetización, primaria y secundaria.

De las metas programadas en cada nivel, el 12% se alfabetizó, 28% concluyó primaria y 60% secundaria.

Asi mismo, el Estado cuenta con 78 técnicos

Durante el 2020 el INEA no presto servicios de manera presencial derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, sin embargo, a las figuras solidarias se les apoyo con el pago de gratificaciones con un esquema contingente.



### Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2020-2021

2020

INSTITUTO
NACIONAL PARA EDUCACIÓN
LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS



Componente de Educación para Adultos



Durante el 2020 proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Se reportó un avance del 50.2% de examenes impresos aplicados, de una meta de 81.0%.

Matriz de Indicadores para Resultados federal, Fuente: INEA

2018

#### ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

2019

pesar de las adversidades. 2. Proyectos exitosos para la atención a beneficiarios consolidados de varios años de trayectoria. 3. Se utilizan con mayor frecuencia las aplicaciones para video conferencias para capacitaciones, reuniones, etc., lo que eficienta el trabajo y ahorra el tiempo

59.8

1. Figuras Solidarias y personal comprometido con el Instituto para realizar las distintas actividades a 1. Apertura de las dependencias federales, estatales y locales para utilizar los espacios físicos como círculos de estudio. 2. Convenios de Colaboración con las distintas instancia gubernamentales, instituciones educativas, empresas, asociaciones civiles, etc. 3. Participación en las reuniones y proyectos de Desarrollo Social de Gobierno del Estado lo que le da más presencia al Instituto.

1. Obsolescencia del sistema de control del Inventario activo fijo. 2. Obsolescencia en el manejo de Material Didáctico. 3. Falta de asesores para la atención a personas ciegas o débiles visuales, sordas o con alguna otra discapacidad relacionada. 4. Dispersión del Estado causa mayores gastos de traslado. 5.Sistema de capacitaciones nulas o inadecuadas para el personal administrativo de nuevo ingreso c

1. El cambio de administración podría causar que los proyectos no tengan un seguimiento adecuado debido al posible cambio de personal. 2. Reducción del presupuesto federal y estata debido a situaciones como la pandemia. 3. Inseguridad en el Estado. 4. Renuencia de adultos y jóvenes en rezago educativo a estudiar su educación básica. 5. Pandemia originada por el SARS

#### **SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES**

Capacitación del personal operativo, asesores educativos y técnicos docentes: continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apegandose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Frecuencia trimestral

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN		
Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores		Se logró la conclusión de nivel de 3,448¿ personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Presupuesto		Presentan avance de conclusión de nivel educativo de 3,448¿ personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Evaluaciones*		No se cuenta con evaluaciones externas.
Seguimiento a recomendaciones*		No se cuenta con evaluaciones externas.

RECOMENDACIONES	
Orden de gobierno	Recomendación
Estatal	Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 " Educación Publica" y del Ramo 33 FAETA.
Estatal	Seguimir programando las metas de los indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Ramo 33, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo. Así como, realizar un adecuado seguimiento y carga de los mismos en el SRFT.
Federal	Capacitación del personal operativo, asesores educativos y técnicos docentes: continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apegandose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
Estatal	Realizar evaluaciones del programa y con con un mecanismo de evaluación y de seguimiento a recomendaciones en la entidad.

Datos de Contacto

Responsable del fondo en la entidad (IEEA) Responsable de la elaboración de la ficha (INEA) Nombre: Aida Araceli Barbosa Galavíz Nombre: Gerardo Molina Álvarez

Teléfono: 52412700

Correo Electrónico: molinaa@inea.gob.mx

Responsables diseño de la ficha (CONEVAL)

Nombre: Karina Barrios Sánchez Nombre: Alice Zahí Martínez Treviño Nombre: Juan Carlos Bernal Ruiz

Teléfono: (01492) 924 2366

Correo Electrónico: abarbosa@inea.gob.mx

Contexto: Resultados de pobreza en México 2010-2018 a nivel nacional y por entidades federativas, CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2015, CONEVAL. Escolaridad, Encuesta Intercensal 2015, INEGI Presupuesto y cobertura: Cuenta Pública 2020, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Programa Anual 2020, INEA. Base de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), INEA.

1 CONEVAL identifica el rezago educativo en la población que no recibió la educación obligatoria vigente en el momento que debía cursarla: primaria para los nacidos hasta 1981, secundaria para los nacidos a partir de 1982, y asistir a la escuela o haber concluido la secundaria para la población de 3 a 15 años. Por su parte, el INEA contabiliza a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, y que no han iniciado o concluido la educación primaria o secundaria. 2 Servicios personales corresponde al gasto en salarios y prestaciones (capítulo 1000); gastos de operación equivale a materiales y suministros, servicios generales, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulos 2000, 3000 y 4000), y gasto de inversión representa bienes muebles, inmuebles e intangibles, e inversión pública (capítulos 5000 y 6000). Toras aportaciones se refiere a los montos provenientes de donaciones, alianzas, transferencias municipales, entre otros. 4 Las vertientes son programas de estudio del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) con diferencias pedagógicas y curriculares para adecuar los servicios educativos a las características de la población. Incluye las vertientes Indígena Bilingüe (MIB), Indígena Bilingüe Urbano (MIBU), Hispanohablante, entre otras.